

LA LEY DE DIOS

SEMANARIO CATÓLICO.

¡MUCHO OJO!

Eso es lo que actualmente dicen en todos los tonos los enemigos de la fe: ¡mucho ojo!

Al ver que las ovejas descarriadas vuelven mansas y alegres al rebaño de la iglesia, al considerar que se abren de nuevo al culto numerosos templos que la impiedad había cerrado, al reconocer que las creencias religiosas no han inuerto, sino que dormitaban aletargadas por el azote de los pasados años de descrimiento que affligió al mundo cristiano, los corazones de los increíulos desesperanzados de conseguir sus diabólicos fines, mas no resueltos á entregar de buenas á primeras el tierno corderillo en que han hecho presa, se consuelan con dar la voz de alarma viendo y temiendo la avalancha que se acerca sin poderla huir.

¡Mucho ojo!, gritan á los suyos, ¡no desmayar! gritaremos á los nuestros.

No desmayar hasta llegar al término feliz de la más humanitaria y civilizadora empresa que nos hemos propuesto. No desmayar hasta que el reinado de Cristo se extienda de polo á polo sobre el planeta, como se extiende en el cielo y le llena con su inmensidad.

No desmayar hasta que Jesucristo nos l'ame á su santísimo seno satisfechos de que hemos empleado con provecho de las almas todos los instantes de nuestra vida. La tarea es cruda, pero el empeño puesto en llevarla á cabo es fuerte, y la esperanza de conseguirlo es muy grande.

En todos los pueblos se constituyen asociaciones consagradas al sagrado Corazón de Jesús, y que, sin duda, Él bendice, pues así florecen los frutos milagrosamente sin contar con el tiempo ni la

sazón de la siembra. En todos los centros de regular población se fundan Círculos Católicos de obreros que, aprendiendo á amarse mutuamente con el amor evangélico, se quieren y respetan como hijos de la misma madre, la Santa Iglesia, á diferencia de aquellos desgraciados á quienes la *filosofía* de estos *positivos* tiempos enseña á aborrecerse y destruirse como enemigos irreconciliables, como a imañas de los bosques. En todas las naciones que han florecido al amor de la Iglesia y circunstancias excepcionales, mejor para lloradas que para dichas, apartaron del camino verdadero, se manifiesta vehementemente deseo de reconciliación con la verdadera Madre; y en las que no han sido cristianas, pero que han recibido del luminoso foco del cristianismo los esplendentes rayos de la divina luz, lámpara sublime y perenne de la civilización, también se observa la marcha que, con seguro, aunque tardo paso, emprende el hombre con los ojos puestos en su paz, en su prosperidad y en la Iglesia de Dios, primer escalón que ha de pisar para ir al cielo.

Los padres misioneros merecen toda nuestra consideración; y merced á la poderosa iniciativa y al talento y alta sabiduría de nuestro Santísimo Padre León XIII, en primer término, y á la sumisión y obediencia, hasta el sacrificio, de esos apóstoles de la verdad que van á lejanas tierras todos á encender y propagar la luz de la verdad, y muchos á sufrir con la sonrisa en los labios y los ojos en el cielo el más cruento martirio, la Iglesia católica va extendiendo su dominio por toda la tierra, sin que osen resistir á su influencia ni aun aquellos pueblos que por sus leyes, usos y costumbres muestran más apego á las cosas del mundo que á las de Dios.

No conviene, pues, dormirse sobre los laureles, ni dejar comenzada tan rica labor; es preciso no desmayar, volvemos á repetir, hasta llevar á feliz término la obra más humanitaria y civilizadora ¡Mucho ojo! repiten los enemigos de nuestra religión, los enemigos de la fe, los enemigos de todo progreso que no tenga por antecedente las gratuitas máximas filosóficas de este siglo, que á fuerza de discurrir se ha vuelto loco, y por consecuente la dinamita, siendo su única razón la destrucción general. Mucho ojo, sí: la misericordia de Dios es infinita, pero también lo es su justicia. No desmayaremos hasta haber empleado todos los instantes de nuestra vida en defensa de nuestra religión.

No desmayaremos hasta conseguir el santo fin que nos hemos propuesto, y sirvanos de aliciente, después de todo, la voz de alerta de nuestros irreconciliables enemigos.

¡Mucho ojo!

PRIMERA COMUNIÓN DEL REY.

Llama mucho la atención que en un pueblo eminentemente católico, y cuya religión del Estado es también la Católica, se haya dado tan poca importancia á un acto que la reviste suma, en la vida de un Rey constitucional. La primera Comunión de un niño cualquiera constituye *per se* un día de júbilo para la familia: es la patente de la responsabilidad moral del individuo, quien, desde entonces, sabe que todos sus actos están sujetos á una sanción penal, superior, reconociendo en el confesor á un Juez que le juzga y en Jesucristo sacramentado al soberano Señor de cielos y tierra, que inspecciona, juzga y castiga á los transgresores de su Ley divina. Estas consideraciones, esta importancia de la primera Comunión del Rey háse mirado con marcada indiferencia en la nación que ese niño está llamado á gobernar, sin tenerse en cuenta las importantes enseñanzas que el referido acto entraña. El Rey que se postra á los pies de un Confesor reconócese inferior

á éste en el Tribunal de la penitencia; sabe que, por ser rey, no es absolutamente libre é irresponsablemente, y comprende igualmente, en fin, que todas las manifestaciones de su voluntad están sujetas á una legislación común y universal que le hace igual á los demás mortales. Estas creencias son, indudablemente, de suma trascendencia para un Rey democrático y constitucional, que tiene necesidad de compartir las responsabilidades del gobierno de esta infortunada Nación, con los representantes del pueblo en las Cortes.

Los periódicos que de esto se han ocupado, *El Magisterio Español* entre ellos, han discutido sobre la importancia de la educación aislada y colectiva, y cuál es preferible para el Rey Niño. Es incuestionable que con la 1.^a se conserva mejor el candor é inocencia del educando, y que el aislamiento evita el contagio de malas costumbres; pero no es tampoco menos cierto que al niño se le debe educar para vivir en sociedad; que debe prepararse para luchar y vencer las múltiples contrariedades de la existencia, que en la vida colegiada tiene su verdadero campo de experimentación y aprendizaje, donde puede y debe estudiar el carácter é inclinaciones de los demás compañeros y las suyas propias, aprendiendo á tolerar los defectos de los demás y á dominarse á sí mismo. Esta preparación, necesaria á todos los hombres, lo es igualmente en grado superlativo al Rey constitucional para saber imponerse á los pueblos por medio del amor, la persuasión y el cariño, sancionando leyes que respondan á las necesidades y aspiraciones de sus súbditos, aspiraciones en que sólo podrá inspirarse por medio de su inmediato contacto con el pueblo, y el estudio de las necesidades que le apremian; no en el fausto de la Corte y en el lujo de los palacios.

Y ya que de necesidades del pueblo hablamos, éste, de Llanes que tantos hombres amantísimos de su país ha producido, y que han cifrado su mayor gloria en sembrar de instituciones benéficas la villa que habitamos, siente una necesidad imperiosa de un Centro de enseñanza de párvulos, el cual, sirviendo de asilo á la

infancia desvalida, fuese á la vez taller que cultivase entreteniendo su débil inteligencia, cuyas facultades preparará con sus juegos y metódicos ejercicios, poniéndolos en condiciones de recibir provechosamente las lecciones de la enseñanza elemental, en cuyas escuelas se reduciría el desnivel perturbador que hoy existe en edad y conocimientos, desnivel que sirve de rémora á la enseñanza, constituyendo un trabajo insoportable para el Maestro celoso.

Si las escuelas de párvulos son provechosas en este sentido, no son menos útiles bajo otros conceptos. Sustituyen al ayo del rico y dejan libre á la madre pobre para asistir descuidada al trabajo del campo, del taller ó de la fábrica, preservando á sus hijos de los múltiples peligros que les rodean en la calle y hasta en la misma casa. ¡Qué ocasión más propicia para ejercitarse la caridad de nuestros compatriotas!

El virtuoso Sr. D. Fernando Villar y Abariega ejercitó su ardiente caridad dotando á este pueblo de una escuela elemental de niños, quienes diariamente dirigen sus preces al cielo, rogando á Dios por el alma de su bienhechor. La 2.^a Enseñanza tiene también aquí sus apóstoles en los Sres. Sobrino, Romano, etc., y la de artesanos, en don José de Parres Piñera, así como la beneficencia local tiene sus representantes en el caritativo fundador del Hospital, don Faustino Sobrino y en la Sociedad de San Vicente de Paul; pero los que aún siguen huérfanos de toda protección y auxilio, quienes no encuentran la debida protección ni en las esferas oficiales, ni en la caridad privada son esos bellos angelitos, de quienes decía Jesús: «De vosotros será el reino de los cielos».

¡Y cuánto ganaría el magisterio español, la instrucción pública, la nación entera, si el Rey se dignase honrar con su asistencia la Escuela de párvulos y siguiese rigurosamente el curso de la enseñanza desde la humilde Escuela elemental hasta la Universidad más soberbia! ¡Quizás en alguna de esas horas en que los reyes son más grandes, acaso por pensar en los pequeños, se acordase del ham-

briento maestro, de los pobres condiscípulos, de la humilde escuela, del mísero menaje, de.....! ¿Pero esto es posible?

¡Ah cruel razón de Estado!

MIGUEL.

Llanes, 12 de Agosto de 1895.

¡AL CIELO!

Allá ha volado, y en sus purísimas regiones ciérnese como águila majestuosa nuestra divina Madre, y allá deben volar con ella un día nuestras almas, y ya desde el presente nuestros corazones.

¿Qué le da la tierra á nuestro infeliz corazón, para que tan hundido quiera vivir, el muy miserable, en sus hediondos charcos y cenagales?

Para ave de los cielos ha sido creada el alma racional, no para reptil grosero ó gusano abyecto de los polvos y lodos terrenales.

Cortadle á la ligerísima alondra de los aires sus alas, ó revolvédselas en el barro é inmundicias de un lodazal, y dejadla allí sin que pueda espaciarse libremente en los inconmensurables espacios del firmamento, donde tiene sus delicias y ordinaria mansión. ¡No tardará en languidecer la muy cuitada y morir!

Así degradan su condición y reniegan de su nobilísima estirpe las almas hijas de Dios y criadas para su gloria, cuando se las ve, miserablemente engañadas, olvidar el generoso vuelo y nobles arranques de la vida inmortal á que se les convida, y cebarse groseramente en pasajeros goces de barro y lodo, que no sacian sino solamente ensucian y embrutecen, y á la postre adormecen en estúpido letargo sus más levantadas aspiraciones.

Para el cielo fuimos criados como María, y como María se nos llama de continuo al cielo, y del cielo ha de ser nuestro pensamiento en vida, y para el cielo nuestro feliz vuelo cuando llegue la hora de abandonar el mundo.

Aletea de continuo el alma prisionera en este valle de lágrimas ansiando aquella otra feliz y bienhadada suerte que se le aguarda. Viva acá como advenediza y

peregrina, y sueña á todas horas lo de allá, de lo cual es, por riguroso derecho de hija de Dios, legítima heredera.

¡María en los cielos, y nosotros aún acá en la tierra! ¡Unos breves momentos de existencia separándonos á nosotros de ella y retardándonos la participación de su felicidad! ¡Unos momentos tan sólo que llamamos años, y después de ellos la eternidad sin fin; el horizonte sin límites la vida sin pensar ya más en morir!

¡Oh! ¡Cuántas de esas cosas dice al corazón creyente y contemplativo la consideración de la solemnisísima fiesta de la Asunción de María Santísima, que hoy celebra la Santa Iglesia!

ROMA.

LA PEREGRINACIÓN ESPAÑOLA OBRERA DE 1894.

PRIMERA PARTE

DE GIJÓN A ROMA.

CAPÍTULO IV.

ARAGON.

(Conclusión.)

Baltasar Gracián, poeta gongorista de la época decadente del siglo XVII, autor de las *Selas del año*, era de Calatayud, la patria de aquel célebre poeta latino de la decadencia romana; también nació en el mismo pueblo el epigramático Marcial, cuyas sátiras aludían á patricios y cónsules.

Cuando nuestras letras se hallaban en deplorable estado, D. Ignacio Luzan, natural de Zaragoza, para despertar á España de su letargo, publicó en 1737 su arte *Poética*, que sirvió de código á los mejores ingenios.

Eran también aragoneses: el rey Católico D. Fernando I; Micer Andrés, Rey de Artieda, llamado el Caballero aragonés; el impresor Ibarra, y los tres Azaras, don Eustaquio, D. Félix y D. Nicolás, naturales de Barbuñales; el primero de los cuales fué obispo de Ibiza, y después de Barcelona; el segundo fué comisionado en el Paraguay, y el tercero fué embajador en Roma y en París, y Marqués de Nibbiago en el ducado de Parma.

D. Francisco Goya y Lucientes, el *Quevedo de la pintura*, estudió en Roma las obras maestras de Ticiano, Rafael y Correggio.

En Madrid y en España fué el pintor de moda, aprendió de *Rembrandt* los misterios del claro-oscuro, y de Velázquez la observación de la naturaleza; sus cuadros populares y satíricos eran el embellezo de las gentes.

Pintó un cuadro de grandes dimensiones y un crucifijo de tamaño natural para el convento de San Francisco el Grande, cuyas obras le valieron el nombramiento de académico y pintor de cámara. Colócale á la altura de los grandes maestros el cuadro existente en el Museo del Prado, que representa la real familia de Carlos IV.

Figuran entre sus muchos cuadros, el retrato de María Luísa, el de la duquesa de Alba, el de Carlos IV, la prisión de Jesucristo, San Francisco de Borja; son de Goya también las pinturas de la cúpula de la iglesia del pilar de Zaragoza, y las que existen en Madrid en San Antonio de la Florida.

Falleció en Burdeos á 16 de Abril de 1828, á los 82 años de edad; y á sus cuadros de asuntos populares, llamaron: *Caprichos de Goya*.

Para que nada falte en este privilegiado suelo de Aragón, allá en Teruel, á principios del siglo XIII, el amor inmortalizó á dos seres: D. Juan Diego Martínez de Marsilla y D.^a Isabel de Segura, modelos de amor puro y casto. Sus momias se conservan en aquella ciudad, en un nicho, en la iglesia de San Pedro, y su fama universal los avelinó *Los Amantes de Teruel*.

Atrás hemos dejado las villas de Zuera, situada en la ribera del Gállego; Almuñevar, en el extremo de la sierra de Alcuñe; Sariñena, en el término de la de Isuela; y Selgua, al otro lado del Cinca. Monzón, plaza de armas que acabamos de contemplar, tiene forma semicircular en rededor de un alto cerro que corona un castillo.

Ya hemos recorrido la provincia de Huesca, cuya capital nos ha quedado á la izquierda de las llanuras de la Hoya. Antes de salir de sus términos, diremos algo de aquella célebre Campana

cuyo tañido se oyó en todo el reino y aún fuera de él.

Corría el año de 1134: los aragoneses, reunidos en las Cortes de Monzón, proclamaban rey á don Ramiro II, llamado el Monje, por muerte de su hermano don Alfonso I el Batallador. Aprovechándose de las guerras que éste sostenía con don García de Navarra, penetró en Aragón Alfonso VII de Castilla con numeroso ejército, apoderándose de la parte Occidental del Ebro, se hizo dueño de Zaragoza, tomando luego el título de *Emperador*.

La nobleza aragonesa, disgustada del carácter pacífico de su monarca, conspiraba contra él. Cansado el rey de tantas quejas y rebeliones, convocó Cortes en Huesca para tratar de formar una milicia contra Navarra; y notando la altivez de los nobles, habló allí de construir una gran *Campana*.

D. Pedro Tizón, conde de Monteagudo, favorito de don Ramiro, había codiciado á la esposa del rey; mas, no pudiendo conseguir su intento, juró vengarse. Monteagudo tenía conocimiento de la conspiración que se estaba fraguando contra el rey Monje, y sabía que los rebeldes destinaban para sucederle al conde de Atarés, antiguo palaciego, y persona de buenas costumbres.

D. Pedro Tizón persuadió al rey que tenía un doble ribal en Atarés, y que trataba de usurparle el amor de doña Inés y el trono.

El rey Monje se dejó conducir por las intrigas calumniosas de su favorito, que le llevó disfrazado por la noche á la asamblea conspiradora, y oyó los desprecios y burlas que de él hacían aquellos nobles que le llamaban: *el rey cogulla*. El rey por entonces se contentó con apuntar los nombres de aquellos, y ordenó á su favorito que dispusiera la venganza. Este, los convocó á todos en el alcázar del rey, y después de aparentar con ellos burlarse del monarca, prometió enseñarles una enorme *Campana* que el rey Monje había construido; y llevándose cinco de cada vez, los conducía á un patio subterráneo, donde había maderos, argollas, hachas y verdugos.

Monteagudo, después de cumplida su misión, fué á llamar al rey, que se hallaba

en la cámara de la reina, la cual le enteró de todo; entonces el monarca dijo al conde sin mirarle: veamos la Campana. Penetraron en el recinto misterioso, yendo delante el conde; este abrió un portón y dijo al rey: señor, ahí teneis la Campana. El monarca se quedó aterrorizado al ver 15 cuerpos decapitados y pendientes por una gruesa argolla, y las 15 cabezas cortadas, esparcidas por el pavimento en forma de círculo.

Pensais, señor, dijo Monteagudo, que se oirá en toda España?—No, que aún le falta el badajo para sonar.—Señor, el conde de Atarés.—No, el de Monteagudo, tú; y llamó á los verdugos que se apoderaron de él; á sus gritos y clamores, el rey don Ramiro II dijo: efectivamente, ya empieza á sonar *La Campana de Huesca*.

FRANCISCO GONZÁLEZ PRIETO.

Gijón, Agosto de 1894.

LA EXISTENCIA REAL

DEL PARAISO TERRESTRE (1)

Toda la historia bíblica del Paraíso pertenece al llamado documento *Jehovista*, que es el elemento dominante de todo el Pentateuco, y que constituye indudablemente el trabajo propio de Moisés, á excepción de los pequeños fragmentos *Eloístas*, que probablemente preexistieron á la época del sabio legislador hebreo, á quien se debería únicamente el trabajo de haberlos recogido y ordenado para completar su obra.

El escritor sagrado nos dice que, habiendo creado Dios al primer hombre, le dió por morada un jardín de delicias que había plantado el Señor desde el principio, colocándole en aquel Paraíso para que le guardase y cultivase (2). Las voces hebreas *Gan Eden*, se emplean constantemente en la Sagrada Escritura para designar con la primera (*Gan*) un jardín ó parque plantado de árboles, y con la segunda (*Eden*)

(1) (De *La Ciudad de Dios*).

(2) Plantaverat autem Dominus Deus paradysum voluptatis a principio, in quo posuit hominem quem formaverat... Tulit ergo Dominus Deus hominem et posuit eum in paradiso voluptatis ut operaretur et custodiret illum. (*Gen.*, 2, 8, 15.)

los placeres, las delicias, y á veces el lugar mismo de delicias y placeres. En la Vulgata latina, así como en la versión de los Setenta, se ha traducido *Paradisus voluptatis*: Paraiso del placer. El significado es el mismo que el del texto original hebreo: la voz *paraiso* es un término de origen persa (*pairadaesa*), que significa en general un lugar ameno y de recreación campestre. También en algunos lugares de la Biblia hebrea se emplea una nueva derivación de esa palabra persa, ó sea la voz *pardes*, para designar también un parque ó jardín plantado de árboles (2).

Estas breves indicaciones filológicas bastarían por sí solas para darnos á conocer la verdadera naturaleza del *Gan Edén* hebreo. Prescindiendo de la razón filológica, es lo cierto que en el relato bíblico se describe el paraiso como un jardín delicioso cubierto de hermosos árboles fructíferos, haciéndose mención del árbol de la vida y del árbol de la ciencia. Sólo el fruto de éste último fué vedado al primer hombre, pudiendo participar libremente de todos los demás árboles del Paraiso. Designanse también las corrientes de las aguas que bañan el lugar de las delicias y que, partiendo de un origen común, se dividen en cuatro ríos diferentes: el Phison, que pasa por el país de Hevilath, el Gehon, que recorre el territorio de Kusch; el Tigris, que baña los campos de la Asiria; y, finalmente, el Eufrates.

Una descripción tan materialmente circunstanciada ¿podría ser una simple alegoría y carecer de toda realidad geográfica? Trabajo costaría el creerlo: así opinaron, sin embargo, algunos intérpretes antiguos de la escuela eléctica de Alejandría, figurando como corifeos de la interpretación alegórica Filón entre los judíos, y Orígenes entre los pocos cristianos que le siguieron. Para estos no sólo la historia toda de que fué teatro el Paraiso terrestre, sino la existencia misma del Eden, no es más que una bella alegoría con que el autor sagrado quiso representarnos el feliz estado primitivo de las almas huma-

(2) Emisiones tuæ paradisus (*pardés*) malorum puniceorum cum pomorum fructibus (*Cant.*, IV, 13). Et epistolam ad Asaph custodem saltus (*pardés*) Regis ut det mihi ligna etcétera (*Esdr.*, II, 8.)

nas antes que su prevaricación en las regiones invisibles obligase á la Justicia divina á precipitarlas y recluir las en la obscura cárcel de nuestros mortales cuerpos. Desde el momento de la expulsión de ese Paraiso ideal comienza para esos intérpretes, según el testimonio de San Agustín, la historia propiamente dicha del género humano. Semejante á la teoría de Filón y Orígenes fué la de los herejes Valentinianos que, desorientados por las palabras del Apóstol cuando afirma que él mismo fué elevado un día al tercer cielo *y hasta al Paraiso*, juzgaron que el Paraiso terrenal se hallaba más arriba de la tercera región celeste. San Agustín, en el capítulo 56 *De Hæresibus*, censura también á otras sectas heréticas por haber negado la realidad del Paraiso terrestre, enseñando que era puramente espiritual é invisible.

Nada más contrario, en efecto, al sentido manifiestamente histórico de la narración bíblica que esas interpretaciones idealistas y alegóricas. El historiador sagrado designa con sus propios nombres los cuatro ríos que bañaban el lugar de las delicias, y dos de ellos, por lo menos (el Tigris y el Eufrates), son bien conocidos en la antigua y moderna Geografía: determina además su dirección, y nombra los países que recorren. ¿No será esto suficiente para comprender que se trata de una morada terrestre y no de una región invisible?

Volviendo á la interpretación alegórica de Filón y de Orígenes, conviene advertir que no solo se ha visto desautorizada en todos los tiempos por el sentir contrario de la Iglesia y de los Santos Padres, sino que la razón misma filosófica la condena al descubrir su origen vicioso. Sabido es que en las escuelas elécticas de Alejandría aparecieron algunos filósofos judíos y cristianos, cuyo principal y asiduo trabajo se dirigía exclusivamente á conciliar los varios sistemas de la filosofía griega y á harmonizar la filosofía (particularmente la platónica) con la doctrina revelada de las Sagradas Escrituras. Sin duda el electicismo filosófico, sabiamente dirigido, podría proporcionar á la filosofía sincrética las ventajas de todos los sistemas sin los inconvenientes peculia-

res á cada uno de éstos; pero, cuando la templanza y la seguridad de juicio no acompañan al filósofo eléctico, éste tropezará á cada paso con gravísimos escollos que le precipitarán en un laberinto de doctrinas contradictorias, ó le harán perder la verdad que le daba un sistema filosófico por haber transigido con el error de otro sistema contrario. La historia de la Filosofía no es obscura ni ambigua en este punto, á contar desde los antiguos elécticos de Alejandría hasta el moderno Cousin.

En la cuestión relativa al Paraiso bíblico ¿qué procedimientos siguieron Filón y Orígenes para destruir su existencia real, reduciéndolo á una pura alegoría? Sentaron como doctrina verdadera la teoría de Platón acerca de la preexistencia de las almas, su transgresión en regiones invisibles y su consiguiente castigo ó reclusión en los cuerpos. Pero esa doctrina no es en manera alguna conciliable con la realidad del Paraiso terrenal, donde aparece el primer hombre en cuerpo y alma y en estado de perfecta inocencia, y donde se comete la primera prevaricación y se fulmina la primera sentencia de la justicia de Dios contra el primer Padre del género humano. Únicamente la interpretación alegórica podía armonizar la filosofía de Platón con la doctrina de los Libros Santos, pero quedando ésta notablemente mutilada. Tal es el origen viciado de donde nació la antigua exégesis idealista, tan aceptable y digna de respeto para algunos apologistas modernos que no dudan invocarla en nuestros días como un recurso bien autorizado de apología bíblica en sus relaciones con las nuevas hipótesis de la ciencia. Mas, si es verdad que tanto vale una opinión cuanto vale la suma total de las razones en que se apoya y de las causas que la motivan, quien en la cuestión presente quisiera secundar á Filón y á Orígenes, debería también, para ser lógico, aceptar la preexistencia de las almas, su transgresión en los mundos invisibles, y su castigo y reclusión en la cárcel de los cuerpos, término *ad quem* de la expulsión del Paraiso ideal. Si, por el contrario, se reconoce el pecado de origen que lleva en sus entrañas la exégesis idealista, ¿á que estado que-

dará reducida la autoridad doctrinal de los antiguos autores del sistema?

CATECISMO

DE LA DEVOCIÓN AL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS.

VI.

Pregunta. ¿Cuál es el fin de esta devoción?

Respuesta. Esta devoción tiene un fin *universal*, y otro fin *particular*. El fin *universal* es adorar á Jesucristo; fin común á otras devociones, v. gr., á la devoción de las Cinco Llagas, y á la del Santísimo Sacramento del Altar. El fin *particular* es doble: *Primero*; inflamarnos y excitarnos de un modo singularmente eficaz y suave al mismo tiempo, al amor é imitación de Jesucristo, en un tiempo precisamente en que el amor se ha entibiado en muchos, y en que ha ganado tanto terreno la incredulidad. *Segundo*: movernos con la consideración del amor inmenso de Jesús á ejecutar actos de reparación y desagravio, en compensación de la enorme ingratitud de los hombres y de las ofensas todas que está sufriendo constantemente Jesucristo en el Santísimo Sacramento del Altar, misterio principal de su amor.

P. ¿Qué diferencia hay de la devoción del divino Corazón a la del Santísimo Sacramento del Altar, y á la de las Cinco Llagas.

R. Distingúense principalmente estas devociones *por el respeto y el modo* con que la misma persona de Jesucristo es adorada en ellas. En el *Santísimo Sacramento del Altar* veneramos de un modo inmediato el Cuerpo y la Sangre, y por consecuencia la persona toda de Jesucristo, y esto según que estando presente bajo las especies del pan y del vino, es verdadero manjar y bebida verdadera, y la víctima del sacrificio de la cruz renovada por modo incruento; y por medio de este culto somos inducidos á la consideración y al amor de Jesucristo, aunque sin ayudarnos para esto de la imagen del Corazón corpóreo. *La devoción de las Cinco Sagradas Llagas* se endereza in-

mediatamente al Salvador, que sufre corporalmente por medio de ellas; de forma que las llagas visibles conducen á las llagas invisibles del amor que ha movido á Cristo á sufrir su sagrada Pasión. *Mas en la devoción al Sagrado Corazón* no veneramos únicamente el amor que se manifiesta en el Santísimo Sacramento y en la sagrada Pasión, sino el amor inmenso de Cristo en sí y en *todos* sus beneficios, el amor según la naturaleza humana y la divina, y el amor, así como la vida interior toda de amor, representada ó puesta ante los ojos mediante el Corazón corpóreo, ya en sí mismo digno de ser amado. Adoramos, pues, también por aquí la persona de Cristo, no sólo como está presente en el Santísimo Sacramento, sino también tal como se mostró sobre la tierra, y como ahora está reinando en el cielo. Y como el amor busca la presencia de Cristo, esta devoción del amor la ejercitamos especialmente en orden al Santísimo Corazón de Jesucristo en el Sacramento del amor. Por donde claramente se ve cómo la devoción al Santísimo Sacramento y al divino Corazón, aunque diferentes una de otra, están estrechamente unidas entre sí, prestándose mútuo apoyo.

P. ¿Es nueva por ventura la devoción al divino Corazón de Jesús?

R. Atendido el objeto de esta devoción, ó mirando á la adoración del amor y de la vida interior de Jesucristo, esta devoción es tan antigua como el Cristianismo, y fué usada de todos los verdaderos cristianos y los Santos de todos los tiempos; pero la representación sensible por medio del Corazón corpóreo, rara vez hubo de ser usada en la antigüedad. Este uso ha llegado á ser universal en los últimos tiempos.

P. ¿Qué origen tiene la adoración del amor de Jesucristo bajo el símbolo ó expresión sensible del Corazón corpóreo?

R. El mismo Jesucristo instituyó la devoción que profesamos á su excesivo amor, bajo la representación sensible del Corazón corpóreo, cuando se apareció á la Beata Margarita María de Alacoque, de la Orden de la Visitación de Santa María, la cual vivió en la segunda mitad del siglo XVII.

P. ¿Por qué ha establecido Jesucristo esta devoción?

R. Jesucristo, en estos tiempos de incredulidad y fría disipación é indiferencia, ha querido excitar en los fieles el fuego de la caridad con la consideración del amor infinito de su Sacratísimo Corazón, previniéndoles de esta suerte contra los peligros y asechanzas de la impiedad; y pues somos hombres, en quienes tienen parte tan influyente los sentidos, nos es mucho más fácil contemplar y adorar el amor invisible sirviéndonos para este fin de una representación sensible. Nos es por tanto más fácil poner delante de los ojos de otros por medio de dicha representación sensible el amor de Jesucristo, y procurar eficazmente que se extienda por todas partes esta devoción. Por ese mismo medio nos movemos mejor á hacer al Salvador las deprecaciones y demás actos que el divino Salvador quiere que hagamos para reparar las innumerables ofensas que recibe de los hombres, singularmente en el Santísimo Sacramento.



VARIEDADES.

Á LA VIRGEN DE LA ASUNCIÓN.

Bellísimo lucero de la tarde,
Estrella en el altar aparecida,
VIRGEN DE LA ASUNCIÓN, encanto y vida
De mi amada y católica ciudad,
Volvióse á descorrer el velo santo
Que tu imagen oculta un año entero.
Volviste á aparecer, sol verdadero,
Inundada de santa claridad;

Y vuelven en redor de tus altares
Tus hijos á agruparse en tu presencia,
Que bajo el bello cielo de *Plasencia*
Laten mil corazones por tu amor.

Bien lo indica la nube caprichosa
Que va, como las aves, por el cielo
Buscando tus altares con anhelo,
Murmurando plegarias con fervor.

Recostada en tu lecho suntuoso,
De tu luz á los claros resplandores,
Más que perlas y joyas y esplendores
Tienes de gracias santas un caudal.

Derrámalas con mano bondadosa,
Cual Madre celestial y verdadera,
Sobre el pueblo creyente, que venera
Tu imagen en su santa Catedral.

Enjuga tú de España el triste llanto,
Que sus hijos te invocan á porfía,
Y del Omnipotente, Madre mía,
Aplaca la justicia y el rigor.

Sea el quince de Agosto fecha santa,
Que mi pueblo celebra con fe pura,
El término de tanta desventura,
De tanto y tan amargo sinsabor.

Y al subir victoriosa al alto cielo,
Entre coros de alados Serafines,
Protégenos, oh Madre, en los confines
De la eternal, bellísima región.

Que otra vez al cubrirte peregrina,
Tus hijos de Plasencia en despedida,
Te dan sus corazones y su vida
Implorando á la par tu bendición.

JOAQUINA ALCALÁ DE LA CALLE.



CRÓNICA UNIVERSAL.

DE ROMA.

—De un telegrama de Roma que publica *Le Figaro* sobre la ley *d'accroissement* tomamos lo siguiente:

«León XIII sigue con la mayor solicitud las discusiones que se tienen en Francia sobre el derecho *d'accroissement*; y el Cardenal Rampolla habla del mismo asunto con nuestro embajador señor conde de Behaine, en cada audiencia del Vaticano, ó sea dos veces por semana.

»La Santa Sede está perfectamente al corriente de la cuestión. A más de las conferencias y documentos oficiales, recibe todos los días paquetes de cartas de católicos más ó menos fervientes que le informan hasta de los más pequeños por menores.

»Lo que el Vaticano deplora más en este asunto, es la campaña de cierta parte de la prensa católica, es decir, las amenazas de ciertos diarios contra las congregaciones que se sienten inclinadas á la sumisión, habida cuenta de sus propios intereses.

»Esta intervención de la prensa es juz-

gada con mucha severidad. Una congregación ha enviado al Vaticano varios artículos de periódicos que amenazan con agotar la fuente de la generosidad de los fieles si se somete á la ley.

»El Vaticano, por la carta del Cardenal Rampolla al Cardenal Meignan, cree haber trazado ya suficientemente la línea de conducta que ha de seguirse en este asunto. Por esta razón le ha satisfecho la Memoria de las cinco Congregaciones autorizadas que han considerado la ley bajo el punto de vista práctico y que separan su causa de las Congregaciones no autorizadas.

»Opina el Vaticano que las Congregaciones autorizadas no ganarían nada con la resistencia; y en cuanto á las no autorizadas, deben ellas ver lo que les conviene. No todas habrán de seguir la misma conducta, pues son múltiples y muy variados sus intereses.

»Cada Congregación, según el Vaticano, debe juzgar libremente, y con serenidad, su situación, sin dejarse influir por las amenazas de los periódicos.

»El Vaticano no tiene intención de intervenir por el momento. Quizá no sucederá lo mismo más tarde, si sus consejos de moderación no son escuchados.»

—El 29 de Septiembre se reunirá el Congreso internacional anti-masónico, del que ya dimos cuenta á nuestros lectores. Aún se ignora en qué ciudad de Italia se celebrarán las sesiones.

—M. Zola adelanta en sus trabajos para publicar el libro dedicado á Roma. Saben nuestros lectores que no ha podido ver al Papa, de lo que se consuela diciendo:

«Si le hubiese visto, hubiérame en cierto modo obligado la cortesía (*nada más que la cortesía y nada más que en cierto modo*) á guardar algunas consideraciones. (*Gracias, señor elefante*, podríamos decir con el fabulista.) Pero no he visto á León XIII, y así estoy más libre para la redacción de mi obra».

Es claro, y así está más enterado y en mejores condiciones para decir lo que le plazca. ¡Y que los Teofrastos y los Labruyere compitan con Zola en cuanto á bosquejar caracteres de gente que no conocen!

—Andan muy cariacontecidos los secretarios de Roma porque el monumento á José Garibaldi no podrá hallarse terminado para el 20 de Septiembre.

¡Qué lástima!

—Monseñor Nicolás Averardi marchará en Octubre próximo á Méjico, á fin de continuar las negociaciones diplomáticas entre el Vaticano y el Gobierno de aquella república.

—El periódico *La Tribuna* anuncia que la Cámara de Diputados, por consejos del Tribunal correccional, ha tomado el acuerdo de declarar la incompetencia de la autoridad judicial para entender en las denuncias y acusaciones dirigidas por Cavallotti contra Crispi.

—Varios periódicos de Berlín insisten en que el emperador de Alemania tiene en su poder una carta de Su Santidad pidiéndole con insistencia que tome bajo su protección las misiones católicas de China.

—Su Santidad acaba de conceder una rara dispensa por la razón que verán nuestros lectores. Un Misionero belga de la Congregación de Schent iba á celebrar su primera Misa y marchar después á las misiones de la Mongolia. Pues bien, esa primera Misa se ha cantado, con licencia pontificia, en la quinta en que reside el abuelo del nuevo Sacerdote, anciano de noventa y ocho años, á fin de que éste pudiera asistir á ella, como había suplido al Papa, valiéndose de la recomendación del Nuncio, en Bruselas. Los Padres trapenses de Westmalle improvisaron una capilla en la quinta llamada *Blauwehoeve* (la Granja azul) y el Rvdo. Padre Isidoro, de aquel Monasterio, pronunció una notable plática.

DE ESPAÑA.

Se halla vacante un beneficio con cargo de contralto y organista en la Santa Iglesia Catedral de Guadix, por defunción de don José María Siles.

—En el vapor correo de Manila *Isla de Panay*, que saldrá del puerto de Barcelona el día 16, se embarcarán el muy ilustre Abad de Montserrat don José Deas y 15 monjes benedictinos que pasan á la isla de Mindanao para encargarse de

las parroquias que dejarán vacantes los padres de la Compañía de Jesús al internarse en la citada isla para las misiones.

—La insigne ciudad de Tortosa celebró la fiesta de su santo Patrono el *Angel Custodio*, que la Iglesia Dertotense conmemora con rito doble de primera clase, habiéndose cantado con dicho motivo por la capilla de música las primeras y las segundas vísperas, así como la Misa conventual, en la que ofició el señor Dean acompañado de otros dos señores capitulares.

El excelentísimo Ayuntamiento, renovando con general aplauso de todo aquel católico vecindario, antiquísima y veneranda costumbre, suspendida desde los tiempos de la *gloriosa*, hizo celebrar seis Misas rezadas en la capilla del Santo Angel, existente en las Casas Consistoriales. La última, que fué á las once, la celebró el muy ilustrísimo señor gobernador eclesiástico, sede plena, doctor D. Jaime Carrarach e Iborra, habiendo asistido á ella la Corporación municipal y algunas otras personas invitadas.

Los vecinos de la calle del Angel costearon una Misa cantada en la Iglesia de San Blas en honor de su santo Tutelar.

DEL OBISPADO.

La recaudación habida desde el 1.º de Julio de 1894 hasta el 30 de Junio de 1895, para la Obra Pía de los Santos lugares de Jerusalén, asciende á 42.467,20 pesetas, correspondiendo entre las Diócesis que han contrubuido con sus limosnas 1.000 pesetas á la de Oviedo.

—Por especial gracia pontificia, ha conferido S. E. I. el sagrado orden del Presbiteriado á D. Maximiliano Arboleya Martínez, alumno de nuestro Seminario Conciliar, que sigue los estudios en el Colegio Español de Roma.

—El lunes ha fallecido en Oviedo, víctima de aguda dolencia, la modesta y piadosa Srita. María del Carmen de Sandoval y Avellán, hermana del canónigo, archivero-bibliotecario don Arturo, á quien enviamos nuestro más sentido pésame.

—Las jóvenes conocidas en el siglo por los nombres de Margarita Chamorro, de la provincia de León, y Juanita González, de Pola de Lena, ingresaron el día

20 de Julio último, en el Convento de Religiosas Agustinas Recoletas de Oviedo, tomando respectivamente los nombres de Sor Margarita del Santísimo Rosario y Sor Juana de los Sagrados Corazones, habiendo recibido el Santo Hábito de manos del Catedrático del Seminario Conciliar, D. Genaro Castañón, competente mente autorizado por S. E. I. para el solemne acto.

—Han sido nombrados Profesores del Seminario Conciliar y de Valdediós, respectivamente, los Sres. D. Francisco Palacios, Capellán de las MM. Agustinas, de Oviedo y D. Francisco Quintana Bermudez, Ecónomo de Puente de los Fierros.

—Ha fallecido el día 24 de Julio último el M. I. Sr. D. Ramón Díaz Faes, Canónigo de nuestra Catedral Basílica. Era natural de Piñeres, Aller, y había recibido el sagrado orden del Presbiteriado el año 1878, habiendo sido nombrado en Agosto del 83 Beneficiado de la Santa Iglesia Catedral y Noviembre del 86 Canónigo de la misma.

R. I. P.

—Tomamos de nuestro apreciable colega *El Auseva*, de Cangas de Onís, la siguiente noticia acerca de la muerte repentina de un joven que con otros varios velaba un cadáver:

«El martes de la pasada semana ha tenido lugar, en el pueblo de Margolles, un suceso verdaderamente extraño, y que produjo en los que lo presenciaron natural expectación y duelo.

—Hallándose velando el cadáver de don Francisco Prieto Pellico (Peruyes), varios habitantes del citado pueblo, y habiéndose puesto á jugar á la brisca para hacer menos aburrida la velada, en el momento de pedir una *brisca* quedó muerto repentinamente uno de ellos, joven de 17 años, llamado Eduardo Martínez Herrera.

Este suceso se lamentó mucho en Margolles, y aún es hoy el día en que aquellos vecinos no salieron de su dolorosa sorpresa.»

DEL CONCEJO.

El día 10 del actual Agosto se celebró en el pueblo de Noriega la fiesta Sacra-

mental, á la que asistieron numerosos Sacerdotes de las parroquias vecinas.

Las jóvenes y niñas del pueblo ofrecieron al Santo dos hermosos ramos de pan.

Si los lutos de distinguidas y apreciables familias del pueblo no imprimiesen su nota de dolor la fiesta profana hubiese tenido la animación de otros años, aunque en el presente la importuna lluvia no dejó de tener su parte en el deslucimiento de la fiesta.

Lo sentimos por los amables vecinos de Noriega.

—Víctima de penosa dolencia falleció el martes en esta Villa la apreciable y virtuosa señora D.^a Clara García Sánchez, dejando en el mayor desconsuelo á su familia para quien pedimos al cielo les envíe la necesaria resignación para poder sobrellevar cristianamente el dolor producido por tan irreparable pérdida.

Dios habrá recogido en su santísimo seno el alma de la finada.

—El sábado dieron principio en el pueblo de Cuerres (Ribadesella) las célebres ferias y fiestas de San Lorenzo con Misa solemne á cargo del Sr. Cura de Cuerres, procesión, ofrecimiento de ramos y una concurrencia extraordinaria y distinguida.

Las ferias, como todas, en acentuada decadencia, efecto, sin duda, de los ordinarios y próximos mercados.

—Nuestro estimado amigo D. Angel García Peláez sigue en estado gravísimo. En la mañana del viernes le han sido administrados los Santos Sacramentos, habiendo sido llevada S. D. M. bajo palio, y en la mañana del martes último se le administró el Sacramento Extremaunción, tan grande era el peligro en que se hallaba el virtuoso enfermo.

—Las personas caritativas de esta villa pueden ejercer su nunca desmentida caridad enviando sus limosnas á la familia de un pobre enfermo, que se halla accidentalmente en el hospital «Faustino Sobrino», de paso para el provincial.

—La novena que en honor de San Roque se sigue celebrando en la hermosa capilla del Santo, sigue atrayendo tal concurrencia de devotos que no puede contenerlos el pequeño templo. La orquesta constituida por jóvenes de esta Villa, así como los coros, organizados y dirigidos

por el inteligente pianista señor D. Eloy Marín resultan aceptables.

Las fiestas en honor del Santo revestirán la solemnidad de otros años, habiendo en este la novedad de que el panegírico del Santo estará á cargo del señor Eguren, orador sagrado de primer orden.

—En la Administración de Correos de esta Villa se han recibido, recargadas con 25 céntimos, cartas procedentes de Méjico, dirigidas á D. Leonardo Aben, de Rales; doña Josefa Isla, viuda de Roza, N.; don Dionisio Romano Póo; don Juan Caso, Cardoso; doña Herlinda Cué, Celorio; don Juan de Cué, Balmori; don Bartolomé González, idem; don Millan Vega, Póo; doña Rosa González, Nueva, y otras para esta Villa y algunos pueblos que ya han sido entregadas,



SECCIÓN RELIGIOSA.

AGOSTO.

CONSAGRADO Á SAN MIGUEL ARCÁNGEL.

Apostolado de la Oración.

INTENCIÓN GENERAL PARA AGOSTO.

Los agricultores.

ORACIÓN PARA ESTE MES.

¡Oh Jesús mió! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco en especial, para que se aparten muchos de la vida corruptora de las grandes ciudades, y se dediquen á la vida y trabajos del campo.

PROPÓSITO.

Poner freno á los deseos de enriquecerse y gozar, mortificándose cada día en algo.

Visitas de la Corte de María.

Día 15.—Nuestra Señora del Tránsito, altar de la parroquial ó capilla del antiguo convento.—*Día 16.* Nuestra Señora del Carmen, altar de los Dolores en la

parroquial.—*Día 17.* Nuestra Señora de la Anunciación, altar mayor de la parroquial.—*Día 18.* Nuestra Señora de la Encarnación, altar mayor de la parroquial ó capilla del antiguo convento.—*Día 19.* Nuestra Señora de la Visitación, altar mayor de la parroquial.—*Día 20.* Nuestra Señora de Guadalupe, altar mayor del antiguo convento.—*Día 21.* Nuestra Señora de la Presentación, altar mayor de la parroquial.

Santoral y Cultos.

Jueves 15.—La Asunción de la Virgen María y santos Aecio, Alipio y Arnulfo. Se reza de la Virgen, con rito de 1.^a clase y color blanco.

En la parroquial, por la mañana, Misas rezadas, á las once la mayor, solemnemente con órgano, y antes la procesión por las calles de costumbre.

No hay Catecismo.

Viernes 16.—Santos Jacinto y Roque, abogado contra la peste. Se reza de San Roque, con rito doble y color blanco.

A las once Misa solemne a toda orquesta y con exposición de S. D. M. en honor de San Roque, sermón á cargo de un elocuente orador sagrado y procesión.

Sábado 17.—Santos Eutiquiano, Rogato, Rústico y santa Juliana. Se reza de la octava de San Lorenzo, con rito doble y color encarnado.

Domingo 18.—XI después de Pentecostés. San Joaquín, padre de Nuestra Señora y santa Elena. Se reza de San Joaquín, con rito de 2.^a clase y color blanco.

En la parroquial Misas rezadas á las horas de costumbre y á las once la mayor.

Por la tarde Catecismo y á la oración los ejercicios del Apostolado de la Oración con plática.

Lunes 19.—Santos Magno, Agapio y Santa Tecla. Se reza del Santo, con rito doble y color blanco.

Martes 20.—Santos Privado y Fidelio. Se reza de san Bernardo, con rito doble y color blanco.

Miércoles 21.—San Juan Francisco Fremont. Se reza de este Santo, con rito doble y color blanco.